



UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE DERECHO

CONSIDERANDO

Que el Debate ha sido el medio idóneo para promover todas las lides del pensamiento, para promover grandes cambios en las sociedades humanas.

Que a lo largo de todas las épocas, para saber debatir, el orador ha acudido a la aplicación infalible de la Retórica y la Lógica.

Que el político, jurista y parlamentario veracruzano Pericles Balzatar Namorado Urrutia, con su trayectoria, su cultura y su dominio de la Oratoria de Debate, nos dejó un ejemplo de cómo usar la tribuna conforme al Género Deliberativo de Aristóteles.

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana convoca al:

CERTAMEN ABIERTO DE DEBATE POLÍTICO “Lic. Pericles Baltasar Namorado Urrutia”

(Transmisión en Línea)

<https://www.facebook.com/FacDerUV>



Inscripciones o informes



2288 24 27 11 o al correo albertofernandez02@uv.mx

I. DEL LUGAR Y FECHA

El certamen se realizará el día martes 18 de mayo del 2021. El cual iniciará a las 10:00 horas por plataforma Zoom, mismo que será transmitido Los Oradores de Debate participantes deberán estar conectados a los canales cibernéticos indicados, dado que su participación será por sorteo.

II. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse a partir de la emisión de la presente convocatoria, al correo: albertofernandez02@uv.mx Las inscripciones se cerrarán el día 14 mayo del 2021.

III. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los oradores de debate del programa de derecho que se encuentren matriculados del sistema abierto o escolarizado de la Universidad Veracruzana.

IV. DE LAS FASES DEL CERTAMEN

Existirán diferentes fases eliminatorias, con distintos duelos eliminatorios. Los participantes abordarán por sorteo los temas de la presente convocatoria.

V. DE LA MECÁNICA DEL CONCURSO

La participación de los concursantes será de manera individual oponiéndose de manera directa a un adversario, y se definirá en tres pasos:

1. Primero se sorteará el tema que han de debatir los dos contrincantes.
2. Después, para determinar la postura, mediante sorteo se sabrá si el participante intervendrá a favor o en contra.
3. Tras lo anterior se hará un sorteo para determinar quién inicia y quién termina en el orden de las participaciones.

El participante enfrentará a su adversario defendiendo la postura a favor o en contra, que le toque en suerte.

El participante tendrá únicamente 3 intervenciones alternadas, de 2 minutos de tiempo cada una, al igual que su adversario.

Inscripciones o informes



2288 24 27 11 o al correo albertofernandez02@uv.mx

El participante que triunfe en dos de las tres intervenciones de su respectivo debate, pasará de manera automática a la siguiente ronda, contra otro adversario distinto.

El participante que sea derrotado en su respectivo debate, será eliminado de manera automática del certamen y solo obtendrá un Diploma de Participación.

Los tres primeros lugares del certamen serán definidos entre los 4 participantes que sobrevivan a las diferentes rondas.

VI. DE LOS TEMAS

1. Efectividad de la nueva Reforma Eléctrica para el Desarrollo del país.
2. Utilidad y eficacia del Sistema de clases por computadora y por televisión para la niñez.
3. ¿Ha sido útil el nuevo Sistema Nacional de Salud del gobierno federal”?
4. Necesidad de una nueva Constitución Política en México.
5. ¿En nuestro país son justas las manifestaciones violentas de las mujeres en marchas y mítines?
6. La estructura de los Servidores de la Nación y su labor en favor de la sociedad mexicana.
7. ¿El reconocimiento legal de la existencia de grupos raciales nos trae una sociedad de castas como en el Virreinato?
8. La acción del Gobierno Federal ante la Pandemia de Coronavirus en México.
9. 2021: La cancelación de candidaturas por gastos de precampaña de los partidos políticos ¿favorece la democracia?
10. ¿Existe actualmente una adecuada Defensa de los Derechos de la Mujer en México?

Inscripciones o informes



2288 24 27 11 o al correo albertofernandez02@uv.mx

11. La Guardia Nacional como brazo del fascismo en México.
12. La efectividad de las políticas de Protección al Ambiente bajo la “Cuatro T”.
13. El Veto Presidencial al nuevo Presupuesto Federal después de las elecciones de junio del 2021.
14. El respaldo del Gobierno Federal a la Cultura y a las Artes durante la Pandemia del Coronavirus en México.
15. Efectividad de la Política Migratoria del Gobierno Federal.

VII. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

Capacidad para defender y atacar un punto de vista

Orden en las ideas para expresarse.

Apego al Tema, Conocimiento y dominio de Lenguaje.

Se evaluará con un puntaje más alto a los participantes que no lean al momento de debatir, y que demuestren de esta manera su conocimiento del tema y su habilidad en la emisión de ideas.

Dado que la naturaleza de la Oratoria de Debate es el uso de la inteligencia a través de los recursos del lenguaje, se descalificará a quienes pronuncien vulgaridades.

VIII. DEL H. JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por Campeones Nacionales y Estatales de Debate Político, de reconocido prestigio y de amplia trayectoria en la Oratoria de Debate. Su fallo será definitivo e inapelable.

IX. DE LA PREMIACIÓN

1er. Lugar 1,500 pesos

2do. Lugar 1,000 pesos

3er. Lugar 500 pesos

Se otorgará de manera impresa un Diploma de Participación, que se enviará a todos los concursantes.

Inscripciones o informes



2288 24 27 11 o al correo albertofernandez02@uv.mx

X. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Inscripciones o informes



2288 24 27 11 o al correo albertofernandez02@uv.mx